

## **Seminario de Posgrado: TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

### **Programa de contenidos**

**Subtítulo: Tecnologías, cultura y sociedad: prácticas sociales modificadas por las tecnologías. Desafíos actuales y horizontes alternativos.**

Docente a cargo: Dr Alejandro Spiegel

### ***Fundamentación***

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están presentes en buena parte de las prácticas sociales que se desarrollan cotidianamente. Si bien todas las tecnologías inciden en mayor o menor medida en las personas que las utilizan, en este caso su impacto resulta extraordinario, incluso en la vida de muchos que ni siquiera llegan a utilizarlas. En este sentido, probablemente, muchos podrán esbozar primeras frases a propósito de las relaciones existentes entre cultura y las pantallas (de pc, netbooks, notebooks, celulares, tablets, etc.). También respecto a su lugar en la difusión de cultura y en la divulgación de informaciones diversas, que incluyen a las producciones científicas; o referirse a las distintas herramientas que permiten construir conocimientos o producir expresiones artísticas, individual o colaborativamente. Sin embargo, resultan más brumosas las relaciones existentes entre las pantallas y los derechos ciudadanos, y las diversas combinaciones que se entranan con la producción cultural y científico-tecnológica. Es que, en las pantallas todo parece fluir “naturalmente” y cada vez resulta más sencillo utilizarlas y transportarlas. Están allí. Siempre. A cada instante.

Y justamente por eso, cuando todo parece natural, fácil, incluso, gratis, vale la pena preguntarse mucho. Más aún cuando buena parte de lo que hacemos y pensamos está mediado por pantallas. ¿Mediado? Sí, la información que se da y se recibe aparece, desaparece, se enfatiza, se oculta y es presentada de algún modo elegido entre muchas otras posibilidades. Así, la mediación de las pantallas es una intervención, una traducción. A partir de ella, se piensa, se decide, se hace o se deja de hacer.

Y esta cuestión, de por sí interesante, lo es aún más si se toma en cuenta que estos dispositivos son productos que se diseñan, producen y venden para ganar dinero.

De esto se trata la propuesta del curso: desplegar y analizar estas múltiples relaciones, visibilizarlas e historizarlas. En definitiva, pensar las tecnologías, su desarrollo y su impacto social, analizar las modificaciones en las prácticas sociales que facilitan o determinan, y su relación con los derechos ciudadanos. Durante su desarrollo se brindarán herramientas para pensarlas y, luego, analizar las decisiones que se toman y las que se podrían tomar con ellas. Asimismo, se promoverá y ayudará a vislumbrar nuevos horizontes de incumbencia de las humanidades en estas problemáticas. En este sentido, se adecuará el dictado y las estrategias pedagógicas al grupo de participantes, de manera que según la especialidad, formación y trayectoria profesional, cada uno pueda entrever y generar nuevas relaciones entre lo aparente de las nuevas

tecnologías y sus diversos impactos -actuales, posibles, deseables, etc.- en la actividad humana, más allá de los aparatos y sus formas.

## ***Objetivos***

Que los participantes:

- λ Comprendan y analicen críticamente la dinámica del desarrollo tecnológico, su racionalidad, las posibilidades de intervención ciudadana y el lugar de las instituciones educativas.
- λ Reflexionen sobre las relaciones existentes entre el diseño de las interfaces digitales y las prácticas sociales desarrolladas con los dispositivos informáticos.
- λ Comprendan y utilicen las categorías teóricas presentadas para analizar críticamente los diferentes escenarios en los que los productos informáticos intervienen o podrían intervenir en la producción y difusión de la cultura y el conocimiento.
- λ Identifiquen y construyan las relaciones actuales y posibles entre las prácticas sociales desarrolladas con TIC y los derechos ciudadanos.
- λ Incorporen una mirada crítica y reflexiva sobre el uso de la tecnología y sus potencialidades en el marco de sus actividades profesionales, académicas, y de investigación en curso.

## **Los contenidos del curso están estructurados en tres unidades**

### **Unidad 1: Una perspectiva crítica del desarrollo de las tecnologías digitales**

#### **Contenidos:**

- λ Sociedad de la Información y herramientas informáticas. Nuevas oportunidades con viejas y nuevas exclusiones. Brecha digital y otras brechas. Acceso físico y acceso intelectual a las tecnologías.
- λ Racionalidad y razonabilidad de los procesos de desarrollo tecnológico. Potencialidades democráticas. Prácticas sociales modificadas a partir de los desarrollos TIC.

## **Bibliografía obligatoria:**

Bilbeny, N. (1997), La revolución de la ética: hábitos y creencias en la sociedad digital. Barcelona: Anagrama.

Castells, M. (2012), Comunicación y poder. México: Siglo XXI.

Feenberg, A. (2010), "Ciencia, Tecnología y Democracia: distinciones y conexiones". En: Culturas Científicas y Alternativas Tecnológicas. Buenos Aires: Mincyt. Disponible en: [www.mincyt.gob.ar/\\_post/descargar.php?idAdjuntoArchivo=22597](http://www.mincyt.gob.ar/_post/descargar.php?idAdjuntoArchivo=22597) (última consulta: 07-19).

Jenkins, H. (2008), La cultura de la convergencia en los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

Spiegel, A. (2017) (comp), Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

Spiegel, A. (2013), Ni tan genios ni tan idiotas. Tecnologías: qué podemos enseñar a las nuevas generaciones (que no sepan), Rosario: Homo Sapiens.

Winner, L. (1985), ¿Tienen política los artefactos? Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/winner.htm> (última consulta: 07-19).

## **Bibliografía complementaria:**

Barbero, J. (2009), "Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural". En: Revista Electrónica Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 10, nº 1. Universidad de Salamanca. Disponible en: [http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_10\\_01/n10\\_01\\_martin-barbero.pdf](http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_01/n10_01_martin-barbero.pdf) (última consulta: 07-19).

Elías, N. (1994), Conocimiento y poder, Buenos Aires: La Piqueta.

Feenberg, A. (2005), "Teoría Crítica de la Tecnología". En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad -CTS, vol. 2, nº 5, pp. 109-123. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132005000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132005000200007&script=sci_arttext) (última consulta: 07-19).

Schuster, F. (1995), "Consecuencias metodológicas del contexto de aplicación". En REDES: Revista de estudios sobre la ciencia y la tecnología, pp79-95, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Centro de Estudios e Investigaciones.

Sen, A. (2001) El nivel de vida. Madrid: Editorial Complutense.

Toulmin, S. (2001), Regreso a la razón. Barcelona: Península.

## **Unidad 2: Tecnologías e información: nuevos modos de representación, lecturas y producción cultural**

### **Contenido:**

- λ Nuevas formas de conocer y de relacionarse. Montaje comunicacional. Lecturas y escrituras en el contexto digital. Interfaces y reglas de juego, Redes sociales. El caso de Facebook y Twitter y sus reglas.
- λ Productos audiovisuales, prácticas sociales. Nuevas formas de representación y de creación cultural. Mapas, reutilización y producción. Youtubers.
- λ Cogniciones distribuidas. Los recursos informáticos como potenciales amplificadores de la cognición. Condiciones y oportunidades. Tecnologías Móviles. Aprendizaje a través de contextos. Seamless learning.

### **Bibliografía obligatoria:**

Barthes, R. (1995), Lo obvio y lo obtuso. Buenos Aires: Paidós.

Scolari, C. (2017), Interfaces: Cinco leyes. Universidad de Vic. Disponible en: <https://ticenelaulaensenaryaprenderconcelulares.files.wordpress.com/2017/09/scolari-5-leyes-de-las-interfases.pdf> (última consulta: 07-19).

Scolari, C. (2004), Hacer clic, Barcelona: Gedisa.

Salomon, G. (2001), Cogniciones distribuidas. Buenos Aires: Amorrortu.

Spiegel, A. (2017) (comp), Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

Spiegel, A. y Rodriguez, G. (2016), Docentes y videos en tiempos de Youtube. Buenos Aires: Edebe ediciones.

Spiegel, A. (2014), "Educación superior y tecnologías móviles: oportunidades y desafíos". Ponencia presentada en el Simposio "La educación superior ante el reto digital: dilemas y desafíos", en el marco del VIII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria. Rosario: UNR.

Zusman, P. (2017). "Geometrías del poder en el ciberespacio". En Spiegel, A. (Comp.), Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.alejandrosiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrosiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

### **Bibliografía complementaria:**

Balestrinni, M. (2010), El traspaso de la tiza al celular: "Celumetrajados en el proyecto Facebook para pensar con imágenes y narrativas transmedia" (pp. 39-44). En Piscitelli, A y otros: El proyecto facebook y la posuniversidad: sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Madrid: Fundación Telefónica.

Chartier, A. y Hebrard, J. (2002) La lectura de un siglo a otro. Barcelona: Gedisa.

Jewitt, C. (2005), "Multimodalidad, 'lectura' y 'escritura' para el siglo XXI". En Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education, Vol. 26, N° 3, pp. 315-331.

Kukulka-Hulme, A., M. Sharples, M. Milrad y otros (2009), "Innovation in Mobile Learning: a European Perspective". En: International Journal of Mobile and Blended Learning, vol. 1, N° 1, pp.13-35.

Lakoff G. y Johnson, M. (1991), Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.

Mierzoeff, N. (2003), Introducción a la cultura visual. Paidós: Barcelona.

Ng, W. y Nicholas, H. (2012), A Framework for Mobile Learning in Schools. British Journal of Educational Technology; doi:10.1111/j.1467-8535.2012.01359.x. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8535.2012.01359.x/full> (última consulta: 07-19).

Noblia, V. (2007), "De amores y odios: la construcción multimodal de la identidad en los fotolog". En Spiegel, A. (comp.), Nuevas tecnologías, saberes, amores y violencias, Buenos Aires: Novedades Educativas.

Nussbaum, M. y otros (2009), "Aprendizaje Colaborativo mediado por tecnología portátil 1:1. Resultados de una experiencia colaborativa". Universidad Católica de Chile, Santiago. Disponible en: <http://www.enlaces.cl/index.php?t=54&i=2&cc=1372&tm=2> (última consulta 07-19).

Simone, R. (2001) La tercera fase. Madrid, Taurus.

Urresti, M. (2008), Ciberculturas juveniles, Buenos Aires: La Crujía.

Vandertorpe, C. (2002), Del papiro al hipertexto. Buenos Aires: FCE.

## **Unidad 3: Tecnologías digitales y derechos ciudadanos**

### **Contenido:**

- λ TIC y Ciudadanía. Relaciones actuales y prospectivas. Interfaces y reglas de juego en las interacciones sociales con las pantallas. Contextualización de las TIC. Estado, participación ciudadana y organizaciones sociales.
- λ Formas hegemónicas y alternativas en la construcción de conocimiento. Propiedad y acceso al conocimiento y la cultura en el contexto digital. Software libre. Nuevas lógicas para la difusión de las ideas.
- λ Instituciones educativas y TIC. Prácticas sociales y horizontes posibles.

### **Bibliografía obligatoria:**

Carruego, R. (2017), "Cultura libre". En Spiegel, A. (Comp.), Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

Cobo, C. (2009), "¿Fin de las redes sociales? (leyendo entre líneas)". En E-rgonomic, apuntes digitales. Disponible en: <http://ergonomic.wordpress.com/2009/10/21/fin-redes-sociales/> (última consulta 07-19).

Díez Rodríguez, A. (2003), "Ciudadanía cibernética. La nueva utopía tecnológica de la democracia". Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/asccap9.pdf> (última consulta 07-19).

Egaña, T. y otros (2013), "¿Cómo buscan información académica en internet los estudiantes universitarios? Lo que dicen los estudiantes y sus profesores". En: EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 43. Disponible en: [http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec43/pdf/Edutec-e\\_n43-Egana\\_Didegain\\_Zuberogoitia.pdf](http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec43/pdf/Edutec-e_n43-Egana_Didegain_Zuberogoitia.pdf) (última consulta: 07-19).

Ortmann, C. (2017). "Más allá de 0 y 1. Aportes para pensar el Software Libre desde las humanidades". En Spiegel, A. (Comp.), Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

Sennet, R. (2009), El artesano, Madrid: Anagrama. Disponible en <http://www.ebiblioteca.org/?/ver/51092> (última consulta: 07-19).

Spiegel, A. (2016), Decidir frente a las pantallas, Buenos Aires: Mandioca. Disponible en: [http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

Xhardez, V. (2017). "Software libre y cooperativismo. Instrumentos para la democratización del conocimiento". En Spiegel, A. (Comp.), Pantallas, derechos, cultura y conocimiento. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale\\_textos.html](http://www.alejandrospiegel.com.ar/ale_textos.html) (última consulta: 07-19).

### **Bibliografía complementaria:**

Busaniche, B. y otros. (2007). MABI: Monopolios Artificiales sobre Bienes Intangibles. Los procesos de privatización de la vida y el conocimiento. Córdoba: Ediciones Fundación Vía Libre. Disponible en: <http://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2007/03/mabi.pdf> (última consulta: 07-19)

Carcova, C. (1999), La Opacidad del Derecho, Madrid: Editorial Trotta.

Cassin, B. (2007), Googléame, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Castoriadis C. (2010), La institución imaginaria de la sociedad, Buenos Aires: Tusquets

EFF (2018), "Electronic Frontier Foundation". Disponible en: <http://www.eff.org> (última consulta: 07-19).

Foro de Cultura Libre (2018), "Espacio internacional para la construcción de una agenda común para temas relacionados con la cultura libre y el acceso al conocimiento". Disponible en <http://fcforum.net/es/> (última consulta 07-19).

Himanen, P. (2000), La Ética Hacker y el espíritu de la era de la información. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/12851/1/pekka.pdf> (última consulta 07-19).

Ricoeur, P. (2001), "Autonomía y vulnerabilidad". En Le Juste 2, Paris, Esprit, 1995, pp. 85 -105,

Solar (2018), "Asociación de usuarios y desarrolladores de software libre de Argentina. Historia, lista de correo, noticias y proyectos". Disponible en: [www.solar.org.ar/](http://www.solar.org.ar/) (última consulta 07-19).

Vialibre (2018), Vía Libre: Entidad civil sin fines de lucro, en apoyo al software libre. Disponible en [www.vialibre.org.ar](http://www.vialibre.org.ar) (última consulta 07-19).

Spiegel, A. (2010), Planificando clases interesantes. Buenos Aires: Novedades Educativas.

### ***Modalidad docente***

Las clases se organizarán combinando presentaciones expositivas, análisis y discusión de textos, videos y de situaciones problemáticas. En cada uno de los encuentros se dispondrá de un momento teórico en el que se discutirán las lecturas obligatorias propuestas y un momento de elaboración práctica en el cual se trabajará en forma colectiva sobre los interrogantes y las necesidades académicas y/o profesionales de cada participante.

### ***Requisitos para la certificación***

Para aprobar el seminario, se debe asistir al 80% de las clases, y llevar adelante las consignas de lectura y actividades propuestas por el profesor, y obtener la evaluación Opositiva de un trabajo individual final.